

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes... 1 Peseta
Fuera, trimestre... 3
Extranjero, id... 7
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 21 de Octubre de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 237

AÑO XIX

MEMORIA

Sobre el estado de la Administración de Justicia

EN ESPAÑA
POR EL

Excmo. Sr. D. Salvador Viada Vilaseca

FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

Si no fueran notorias la competencia y vasta ilustración demostradas por el Sr. Viada en su larga y acreditada vida judicial y sobre todo en el desempeño de su elevado cargo de Fiscal del Tribunal Supremo, bastaría esta sola MEMORIA para evidenciar el acierto con que procedió el Gobierno de S. M. al ponerle al frente de un organismo tan alto y sagrado como es la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia.

Esta obra en la que brillan á un tiempo la pureza de la dicción y las bellezas de un estilo sobrio y severo, revela desde un principio que su autor, penetrado de la alteza de su misión, se halla movido por un laudable celo que tiende á que el Ministerio público funcione con recta y austera elevación de miras y homogeneidad de criterio, obedeciendo á la fuerza impulsora de un centro superior que es la Fiscalía del Supremo, foco luminoso regulador de la administración de justicia en toda la nación.

Para ver como el autor ha dirigido su trabajo á tan alto objetivo, hay que leer las bellas páginas de este notable documento que resplandece por su recto sentido y doctas enseñanzas de la más pura y elevada Jurisprudencia.

En el cuerpo de la MEMORIA, después de la estadística sobre el número de causas instruidas durante el año en todas las Audiencias de España, se ve claramente como un espíritu recto, severo y amante del progreso en su ramo, se esfuerza en perfeccionar la administración de justicia, coadyuvando por medio de acertadas disposiciones á dar un paso de avance en la unidad de doctrina y de conducta en esta ciencia importantísima, emitiendo con gran acierto y rectitud de intención su propio parecer sobre puntos difíciles y dudosos de Jurisprudencia, citando en varios de ellos las consideraciones luminosas de otros Fiscales entresacadas de las Memorias que estos le han dirigido desde sus respectivas Audiencias con arreglo á una disposición de su antecesor el Excelentísimo Sr. D. Luciano Puga.

Son por demás curiosas y dignas de

estudio las atinadas consideraciones que hacen el autor y otros Fiscales sobre puntos preferentes y escogidos que comprende esta MEMORIA relativos á Criminalidad, Inspección sobre Administración de Justicia, Inspección de los sumarios, Código Penal, Ley de Enjuiciamiento Civil y Jurado.

Sería prolijo tratar en este artículo de todos los puntos que abraza esta luminosa MEMORIA; pero nuestros lectores sin duda leerán con fruición algunos párrafos selectos muy notables por su estilo á la vez que por la rectitud de los juicios y un especial sentido ético, mezcla de beneficio y justiciero, que en ellos resplandece.

Después de manifestar que la criminalidad permanece estacionaria generalmente en España, y de mencionar que varios Fiscales llaman la atención sobre la mayor perversidad que reviste la ejecución de las muertes violentas, cita las indicaciones que hace el Fiscal de la Audiencia de La Coruña sobre 52 causas instruidas en aquella sola provincia por muertes de niñas abrasadas por el fuego, y en consecuencia, dirigiéndose al Ministro de Gracia y Justicia, dice:

«V. E. me habrá de perdonar que discurrendo sobre criminalidad, me haya detenido en un hecho que en la casi totalidad de los casos seguramente no presentará carácter alguno criminal y quedará relegado al olvido por medio de un sobreesimiento libre; pero 52 víctimas en una sola provincia y en el transcurso de un año, bien valen la pena de un paréntesis para lamentar (ya que no me sea dado poner remedio al mal), que el descuido, la ignorancia y la imprevisión sieguen la vida de seres inocentes, sin que esa cruel y dolorosa experiencia sirva de provechosa lección que se tradujera en determinaciones encaminadas á evitar tanta desdicha.»

Declara que es sorprendente el número de atentados contra la propiedad, bien que la mayor parte de escasa importancia, como las sustracciones de leñas á que obliga muchas veces la miseria, transgresiones que acertadamente cree impropias de la solemnidad de un juicio oral, considerándolo «desmedido y expuesto á poner en pugna la equidad con la justicia.»

Según esto, uniendo su ruego al de sus predecesores, cree conveniente una reforma derogando la ley que conceptua como delito lo que el Código Penal castigaba como simple falta.

Cita con el Fiscal de Madrid las causas del número alarmante de atentados contra las Autoridades, y con-

siderando luego como factor de delincuencia la gracia de indulto y después de hacer altas y atinadas consideraciones sobre esta bella prerrogativa de la Corona, dice:

«Si como hombre celebro desde el fondo de mi alma todo acto de clemencia, como Gefe del Ministerio público sería infiel á la confianza que implica el cargo con que se me ha honrado, si, dentro de los límites del más profundo respeto, no me hiciera intérprete de las observaciones de mis subordinados en asunto de tanta monta. Los indultos generales á plazo cierto destruyen la fuerza de las sentencias; minan el prestigio de los que las dictan y quebrantan la autoridad de la ley, cuya bondad no es dable proclamar desde el momento en que se la somete á una derogación periódica que á eso equivalen en tales condiciones otorgados. Son un aliciente para la reincidencia y surten en todo el efecto contrario que presidió á su concesión.»

Se propone adunar los distintos pareceres de las diversas escuelas y partidos para establecer una reforma en bien de los ajusticiables y de los intereses ventilados en los juicios criminales de acuerdo con la experiencia y los progresos científicos modernos.

No menos acertado y discreto se muestra el autor cuando emite sus juicios sobre nuestra Ley de Enjuiciamiento criminal, de la cual dice «que, si los monumentos legislativos son trasunto de la cultura de un país, no pienso que haya vana jactancia en decir que podrá ser el nuestro más desgraciado, pero no menos culto que otros á quienes sonríe la fortuna.»

Esto no empece para que conceptúe útil alguna reforma en este espinoso asunto, si bien, procediendo sin apasionamientos é inspirándose en sagrados ideales de acuerdo con la experiencia y observaciones luminosas que cita de las Memorias de los Fiscales.

La misma alteza de aspiraciones, doctrinas y rectos intentos demuestra al tratar del Jurado, de la repugnancia de los ciudadanos á desempeñarlo, de la recusación de éstos, de la atención que prestan á las pruebas, de su benignidad y severidad con respecto á ciertos delitos, de su capacidad y otros puntos que expone con muy docta prudencia y variedad de datos, observaciones y juicios que dan amplia idea de la alta misión del tribunal de hecho, inspirando amor á sus funciones y dando á conocer las ventajas é inconvenientes de este organismo de justicia que el autor respeta y apoya como institución legal, espe-

rando que su funcionamiento se regule y perfeccione hasta ponerlo al nivel de otros pueblos cultos.

Finalmente merece un detenido estudio el Apéndice que sigue á la MEMORIA, que comprende el cuestionario compuesto de los puntos dudosos remitidos por los fiscales y cuyas contestaciones revelan en el Sr. Viada un alto conocimiento de la Jurisprudencia, un laudable celo por perfeccionar la administración de Justicia y las claras dotes intelectuales y morales que le han hecho merecedor del alto lugar que dignamente ocupa entre los más importantes puestos oficiales.

Perfil del día

Santa Córdula

La Iglesia celebra mañana la fiesta religiosa en honor de nuestras ilustres patronas Sta. Cándida y Santa Córdula á las que Tortosa profesa singular devoción por haber sido sus fieles protectoras en épocas calamitosas.

Nada más dulce y edificante que consagrar un tributo de gratitud y veneración á los Santos que, en momentos de peligro y de aflicción, interceden por nosotros ante el Trono del Eterno, proporcionándonos motivos de grata consolación.

La fe de nuestros antepasados acudió en sus cuitas y en grandes calamidades á estas Santas veneradas y, habiendo notado su especial protección, instituyeron la fiesta de mañana que figura, desde mediados del siglo XIV, en nuestras crónicas y solemnidades religiosas, sin que el tiempo la haya borrado de las costumbres de la antigua Dertusa, siempre amante y entusiasta de las creencias celestiales y de las religiosas tradiciones de su glorioso pasado.

CRONICA

Mas sobre la feria

Creiamos que con las razones que dábamos en nuestra edición del 18 del actual el «Diario de Tortosa» quedaria convencido de lo acertado que estuvo nuestro Ayuntamiento en su acuerdo para la celebración de una feria de ganados en los primeros dias de Septiembre, pero, ya que no sea así, hemos de sacarle del error en que está, con datos irrecusables que nuestra experiencia y práctica nos han enseñado.

Concede al fin *Diario* que para el ganado caballar, mular y de cerda, hay locales suficientes y esto ya es algo.

Vamos, pues, al lanar y cabrio que tanto le preocupan. A cuatro grandes ferias concurren los ganaderos de este país; Morella tercer domingo de Septiembre Sedecilles, (antes Alcalá de Mora) 4 Octubre Verdú 27 Abril y Santa Coloma la 2.ª Pascua.

A las dos primeras van á comprar y á las últimas, á vender; concurren á éstas, muchos miles de cabezas; en la primera ha habido año de 80.000

¿Cree el colega que hay locales y pastos para tanto ganado? Sabido es que éste cuando va á una feria acreditada apenas come, pernoctando á la intemperie, la mayor parte de las veces, y en Morella y Sedecilles á una hora.

El «Diario» dice: ¿qué comerán en los tres dias estando en la feria desde el amanecer? Pues debemos contestarle que son tan solo dos dias, lo mismo aquí que en la mayor parte de las ferias acudiendo á las mismas no á primera hora como dice el *Diario* sino de ocho á nueve de la mañana saliendo de dos á tres de la tarde, y el último dia, á la una; total, que el ganado está en la feria entre los dos dias, de trece á catorce horas y en tan poco tiempo no padece; puede sí, desmerecer un poco, pero no es un quebranto grave; mucho más lo es cuando el ganado vá á Reus, Villanueva y Barcelona desde el Campo de Cartagena que en ferrocarril tarda tres ó cuatro dias y muchas veces más, sin comer absolutamente nada, y no por eso deja de comprarse.

Objeta tambien que la época señalada no es la más á propósito. Acerca lo cual, debemos decirle que el Ayuntamiento al acordarla procuró armonizar las fiestas de nuestra Señora de la Cinta con la feria, como lo hacen Reus, Villanueva y Geltrú y la mayoría de las poblaciones que tienen feria. En cuanto á que nuestra ciudad reune peores condiciones que aquellas á pesar de la diferencia que hay á nuestro favor ningún periódico de aquellas localidades se ha atrevido á censurarlas, antes al contrario, todos sus habitantes las han aplaudido con entusiasmo. Se lo hemos dicho y se lo repetiremos; no se preocupe, que nuestro Ayuntamiento y la Comisión nombrada al efecto procurarán atender á que no

falten pastos, pues suponiendo, y es mucho suponer, faltaran los comunales y que en la propiedad particular no pudiesen pastar, queda el forraje de esta inmensa vega y cuando no, vendrá de fuera. Por que hemos dicho que habrá feria, y la habrá, y vendrá mucho ganado y habrá muchas transacciones. Se equivoca así mismo al suponer que éstas en la comarca en el ganado mular, caballar y asnal ascienden tan solo á unas 200, cifra exigua si se tiene en cuenta que solo entre Tortosa y Roquetas, hay cerca de 3,000 carros. ¿Sabe el colega, las caballerías que esto representa?

Para acabar de una vez, que diga que la tal feria se le ha indigestado, por que no es cosa de sus amigos.

No sabiendo como salir de sus despropósitos propone al Ayuntamiento la creación de un Banco Agrícola para proporcionar dinero á los payeses de este país.

Si tan buena y realizable es la idea ¿por qué en los siete años que han mandado sus amigos no lo han hecho?

Creemos que en lo de tirar tierra al río no se debe contestar en este artículo, porque mezclar un asunto patriótico como es la creación de una feria, con querer ridiculizar á una personalidad muy respetable, no es lo más correcto que digamos.

Lo que si le profetizamos, es que no han de pasar muchos años, sin que el *Diario* elogie, ensalce y glorifique la hermosa calle del Ebro, en construcción con el parque, mercado, ensanche y otras mejoras.

Para terminar, habrá feria en el próximo año, brillantísima, concurrida y animada. Prepárese pues á aplaudirla sino ha perdido toda noción de patriotismo.

Ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos

Solo dos líneas en defensa de los injustos cargos que un periódico hace á nuestro estimado amigo el alcalde Don Eduardo Rico.

No ha convocado á la Junta local de Defensa por que lo ha considerado de todo punto innecesario y francamente porque no le gusta bailar al son de la gaita y tamboril de Anitorgis.

Si por exceso de bondad accedió á convocarla ante la instancia de algunos vocales de la misma, al enterarse posteriormente que ya se había reunido sin su citación, cree que puede seguir haciéndolo en lo sucesivo, cuantas veces le plazca sin su intervención.

A esto se reduce lo ocurrido, y como quiera que nuestros amigos tienen completa y absoluta confianza en nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes D. Teodoro Gonzalez, paladín constante del ferrocarril en cuestión, defensor, no solo hoy sino en época en que todos esos entusiastas que ahora nos han salido incluso *Anitorgis*, ó no se cuidaban del mismo ó hacían algo peor, dejan á su discreción la dirección de este asunto. Quién no la tenga obre por su cuenta, y aquí paz y después gloria.

Proyectos útiles

Digna de elogio es la conducta de nuestro queridísimo y particular amigo el Diputado provincial D. Juan Ribás en el desempeño de su cargo.

Los acuerdos tomados á propuesta suya en la última sesión celebrada por la Comisión provincial, le hacen acreedor una vez más al aplauso de nuestros conciudadanos.

Es de una necesidad apreciante la construcción de caminos vecinales; pero en forma que las cantidades que se inviertan tengan buena aplicación para lo cual es indispensable deba presidir á su construcción un estudio detenido é inteligente.

Si esto no fuera de sentido común el desatino cometido en la construcción de los 400 metros de la carretera *Simpática*, dándole una rasante al 9 ó 10 por ciento, lo probaría.

Careciendo el Ayuntamiento del personal necesario para estos proyectos, el Sr. Ribás ha conseguido que la Comisión provincial destine el suyo facultativo á estudiar dos trozos de camino verdaderamente importantes. Uno el de la Cuesta de Capellanes y otro la subida del ermitorio de *Mitj-cami*.

Con ambas obras se propone la Corporación municipal dar trabajo á gran número de jornaleros y beneficiar á la agricultura, facilitando el acarreo de los frutos.

De ambos proyectos nos ocuparemos otro día con mayor extensión. Por hoy bastanos con saber que cada año, muy luego podrá llegarse al ermitorio del Coll del Alba con un camino de regulares condiciones. Conste, que sin embargo de las dificultades que presenta, la pendiente no resultará más del 6 por ciento.

Suponemos que la prensa bazofiera encontrará algo que censurar, porque el Sr. Ribás no le ha pedido permiso para formular su petición; el país en cambio se lo agradecerá muy de veras.

Puente de Mianes

Debido á la iniciativa del Diputado provincial nuestro particular amigo D. Juan Ribás, la Comisión provincial en su última sesión acordó se ordenase al contratista del puente de Mianes en la carretera de Tortosa á Amposta que proceda inmediatamente á continuar las obras hasta su terminación en vista de la imposibilidad del tránsito por tan importante vía.

Merece un aplauso el acuerdo tomado por iniciativa del Sr. Ribás y deseamos no ceje en su patriótica actividad y pronto quede terminada tan útil é importante obra.

Afirmados de las calles

Tan luego lo permita el estado del tiempo se procederá á una importante recomposición del afirmado de las más céntricas calles que en tan deplorable estado dejó la situación anterior. Al efecto nuestro Ayuntamiento ha adquirido una considerable cantidad de piedra machacada de clase superior.

Por lo dicho y por las noticias que de los actos de nuestra corporación publicamos se viene en conocimiento del celo con que mira los intereses que le confió el pueblo de Tortosa.

El «Estandarte Católico» y la blasfemia

Dice el colega que el alcalde no quiere satisfacer los deseos de los católicos de Tortosa publicando un *Bando* contra la blasfemia.

Lo que no quiere el Alcalde de Tortosa es satisfacer los caprichos del *Estandarte Católico*, puesto que ni los católicos piden semejante *Bando* ni para nada se necesita porque no hay quien, teniendo uso de razón, no sepa está castigada por las leyes divinas y humanas. Lo que debe hacer *El Estandarte* es murmurar menos, mogigatear menos y denunciar los blasfemos á los tribunales como lo ha hecho el Dr. Cararach, si bien suponemos le habrá sentado mal, porque no le ha presentado como ejemplo que debe imitarse por cuantos amamos á Dios.

Los elogios á D. Julio Gonzalez han sido oportunos y muy oportunos, además de oportunos, merecidos, importándonos poco no sean del agrado del *Estandarte*, antes bien celebrándolo.

Regreso

Anoche llegó á Tarragona de regreso de la corte nuestro distinguido amigo el Sr. Gobernador de esta provincia D. Manuel Luengo.

Reciba nuestra afectuosa bienvenida.

Tributo de gratitud

A la notable MEMORIA del Excelentísimo Sr. D. Salvador Viada, Fiscal del Tribunal Supremo, dedicamos el primer artículo de la sección preferente, como tributo de admiración y gratitud.

Fallecimiento

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la virtuosa señora D.ª Tomasa Arbonés y Carpi, viuda del que en vida fué nuestro querido amigo D. Domingo Voltes.

Sentimos en el alma la muerte de tan digna señora, acompañando á su familia en su dolor, á la que damos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

El tiempo

Amaneció el día encapotado, lloviendo lijera y á intermitencias, estando nuestras calles llenas del barro consiguiente.

Son las dos de la tarde y continúa el cielo recargado de densos nubarrones que amenazan regalarnos nuevos chubascos sin violencias atmosféricas.

Teatro del Balneario

Hoy en el tren de la madrugada ha salido para Valls la aplaudidísima pri-

LIBROS DE TEXTO

Precios de Catálogo
LIBRERIA MESTRE
ROSA II-TORTOSA

El triple Srta. Carmen Miquel, que actuará mañana en el teatro de esta localidad.

El próximo viernes estará de regreso a fin de poner en escena en el Teatro del Balneario con los aficionados los tantos aplausos alcanzaron el pasado, los dramas D. Juan Teodoro, El Gran Galeoto y otros.

También ha sido contratada para tomar parte en dichas funciones, la notable primera actriz D.ª Antonia Verdell, muy conocida de nuestro público, por haber desempeñado marítimamente los papeles de D.ª Brindley y Julia en los dramas D. Juan Teodoro y El nudo gordiano respectivamente.

Con tan distinguidas damas y con aficionados que la prensa del año pasado tanto ensalzó sus facultades para el arte dramático, esperamos que el hermoso teatro del Balneario se verá lleno de bote en bote.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar al pundonoroso coronel D. Emilio Cremata que ha venido a visitar las fuerzas de guarnición en esta plaza.

Le damos nuestra cordial bienvenida, deseando le sea grata su estancia en esta ciudad donde tantas simpatías tiene conquistadas por su caballerosidad y recto proceder.

De Perelló

Se quejan de Perelló, por el completo abandono en que está la escuela pública de niñas; pues habiéndose en últimos de Agosto nombrado una maestra substituta por enfermedad de la propietaria, hasta la fecha no se han abierto las clases en dicha escuela.

¿Qué hace la Junta local de Instrucción Primaria?

Habiendo fallecido la maestra en propiedad de dicha escuela, llamamos la atención del digno Gobernador de la provincia y de la Junta Provincial de Instrucción Pública para que tenga fin tanto abandono.

Continúa firme el precio del aceite, habiéndose pagado hoy a 18 1/2 pesetas el cántaro. La clase superior, como a Perelló saben elaborarla.

Boda

En breve se verificará en Valls, el enlace de la agraciada y distinguida señorita D.ª María Mustra Musolas con nuestro particular amigo el diputado provincial D. Francisco Ballesster Castelló.

A dicho acto que será lucidísimo por las muchas y merecidas simpatías con que cuentan en la industriosa ciudad la feliz pareja nos asociamos muy de veras deseándoles eternas felicidades.

El cupo

El artículo relativo al actual reemplazo dice así:

«Para reemplazar las bajas del ejército en el presente año, se llama al servicio de las armas 60.000 hombres declarados soldados útiles por las comisiones mixtas é ingresados en las cajas de las zonas de reclutamiento.»

Corresponden a la zona de Mataró 881 individuos; a la de Gerona 918; Tarragona 902; Manresa 906, Villafraña 752; Lérida 1.052; 697 (zona 59) y 741 (zona 60).

En Jesús

La Rda. Comunidad de Religiosas Carmelitas descalzas del Arrabal de El Jesús obsequiará a su Santa Madre, el Serafin del Carmelo, el próximo domingo, día 22 del actual, con los cultos siguientes:

A las 9 de la mañana: Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad, siendo celebrante el M. I. Dr. D. Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral de la Catedral de Tortosa.

A las 3 y 1/2 de la tarde: Se expondrá S. D. M., se cantará el Trisagio seráfico por la Rda. Comunidad, hará el panegírico de la insigne Avilesa, el Rdo. D. Joaquín Gamundi, Profesor del Seminario Conciliar de Tortosa, terminando con la bendición del Santísimo y Reserva.

Se suplica la asistencia a todos los fieles devotos de la Heroína española.

Para este invierno

En el acreditado establecimiento de tejidos de la Sra. Vda. de D. Antonio Tort, se acata de recibir un inmenso y variado surtido de ropas de todas clases para la próxima estación de invierno que llamará la atención a la mucha clientela de dicho comercio por la novedad, buen gusto y por ser las últimas modas de París y Barcelona.

Guano superior

Nuestros agricultores se van convenciendo cada vez más del empleo del guano para abono de las tierras de labor.

Hemos tenido noticias satisfactorias de los buenos resultados que da el guano que expende en el Arrabal de la Cruz, el acreditado comerciante de esta D. Jaime Nomen, lo que participamos a nuestros lectores.

La fortuna del Guerra

Los que se dan por bien enterados la hacen ascender a diez millones de reales, casi todo en fincas rústicas que Rafael se propone fomentor y administrar personalmente.

Datos curiosos — Rafael Guerra nació el 8 de Marzo de 1862. Tiene, pues, treinta y siete años y se retira de los toros cuando se halla en la flor de su vida y en el apogeo de sus facultades y de su gloria.

Desde que tomó la alternativa en la plaza de Madrid hasta la toreada últimamente en Zaragoza, Rafael ha vestido el traje de luces 887 veces.

Como novillero ha estoqueado en 42 corridas.

En vida taurina ha matado 2 547 toros.

En esta última temporada ha toreado en 85 corridas.

CALZADO SUIZO muy caliente y cómodo para pies delicados.

Zapatería Moreso, Plaza Catedral

ZAPATOS DE GOMA para barridos y días de lluvia, a 9 pesetas de caballero y 7'30 pesetas de señora última forma.

ZAPATERIA MORESO

Telegramas

El próximo Consejo

El Consejo del lunes se dice que será el último donde se tratará de las economías, porque en él habrá de quedar completamente ultimada la cifra total.

Se confirma que la cifra a que ascienden las economías se conocerá cuando de ella se dé cuenta a las Cortes.

Del Transvaal

Londres 20.

Los boers han atacado a un campamento inglés logrando dispersarlo.

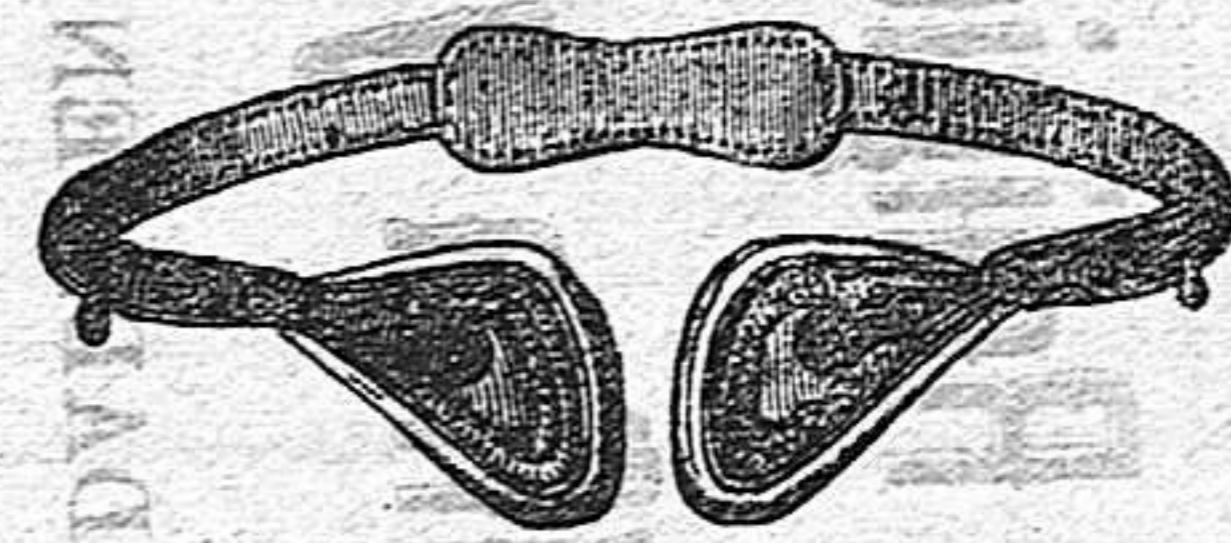
Los valientes emplazaron su artillería en las alturas haciendo mortífero fuego sobre los ingleses.

No hay detalles de la acción librada.

El ministro de la Guerra inglesa ha recibido algunos despachos y en uno de ellos se le participa que el general en jefe de las fuerzas británicas, mister Simmens, fué herido en la batalla. Esto ha causado bastante sensación en Londres.

Un telegrama posterior dice que las fuerzas inglesas repuestas de la primera impresión arremetieron con nuevo sobre los boers desalojándoles de sus posiciones, tomando cinco cañones y haciendo varios prisioneros.

El ministro de Colonias, Mr. Chamberlain, ha dirigido al Gobierno de los Estados Unidos una comunicación mensaje, diciendo que Inglaterra combate en el Transvaal por la misma causa que Norteamérica combatió en Cuba.



**AVISO
A LOS HERNIADOS
(trencats)**

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen se convencerán aun tardamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de las hernias, que a veces se dan título de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir a costa de lo que produce el engaño.

A las madres

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, é incómodo y peligroso consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil, cómodo y económico es el braguerito *cautchouch* con resorte.

Tirantes homoplásticos para corregir lo cargazón de espaldas.

Fafas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza del Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el día 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

LÁPIDAS

De todas clases y novedad, se labran con prontitud y economía en el taller de escultura de D. Ignacio Beltrí. En dicho taller hay gran variedad de mármoles de colores para toda clase de trabajos. Especialidad en trabajos para cementerio.

Beltrí escultor.

Rosa 18.—Tortosa

Imp. de José L. Foguet P. Hospital, 5,

**Librería Religiosa
Científica y Literaria**

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para epoca
clase de documentos con su
correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Es el más económico.

Dura toda la vida.

su precio 3'50 Ptas. uno

**ICONOGRAFÍA
ARTÍSTICA**

Por 60 céntimos

se puede poseer un ejemplar de esta magnífica publicación, que todo el que la ha visto, ha hallado digna por todos conceptos del grandioso éxito que ha obtenido en el cortísimo tiempo que lleva de venta.

Hé aquí una relación de los retratos que contiene el primer cuaderno:

- Carmen Cobeña (dos poses).
- Paquita Fernani (tres idem).
- Felisa Lázaro.
- Emilia Mavillard.
- Luisa Calderón.
- Carlota Lamadrid.
- Consuelo Soriano.
- Ramona Valdivia.
- Virginia Oro.
- Maria T. Calvó.
- Etelvina Rodríguez.
- Alejandrina Caro de Sala.
- Enriqueta Naya de Bueso.
- Maria Guerrero (seis poses).

- Marina Puelles.
- Matilde Badillo.
- Elena Rodríguez.
- Matilde de Lerma.
- Luisa Campos (cinco poses).
- Lucrecia Arana.
- Salud Martínez.
- Consuelo Mascaraque.
- Adela Blasco.
- Salomé Puchol.
- Matilde Pretel.
- Joaquina Pino.
- Filomena García.



De venta en la Librería de D. Jose M.^a Bernis.-Puente Piedra, -Tortosa.

POR 60 CÉNTIMOS

Licor de fibrina y carne líquida Richard

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tuberculosis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias. Depósito a cargo por mayor Farmacia del Dr. Calleja Plaza de Sta. Ana núm. 3 frente a la Catedral.

**La Música Ilustrada
y Album Musical**

Revista quincenal hispano-americana. Una peseta al mes. Un año 12 ptas.

Se remite por correo sin aumento de precio. Dirección: Aragón, 313, Barcelona